



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

## COMUNICADO

La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, a través de la Comisión Especial de Prevención y Atención de COVID-19 del H. Consejo Universitario, informa que se **continúa en contingencia sanitaria del 1 al 30 de junio de 2020.**

Esta decisión es tomada de acuerdo a las medidas sanitarias implementadas a nivel nacional y con base en los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral del Gobierno de México, y a los avances en el Proceso de Reactivación Económica del Gobierno del Estado de Nuevo León publicados el 18 de mayo de 2020.

Consideraciones para un retorno seguro al trabajo:

- Los titulares de cada dependencia deberán seguir las indicaciones del *Protocolo de Prevención Sanitaria y Seguridad Laboral UANL* que les será comunicado, con la finalidad de que la reactivación sea exitosa.
- Las actividades administrativas seguirán realizándose de manera específica en la modalidad de trabajo presencial o a distancia según sea asignada, hasta el 30 de junio, por lo que se les solicita mantener comunicación con las autoridades de su dependencia.
- Los adultos mayores de 65 años o más, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, personal con discapacidad, personas con enfermedades crónicas no transmisibles, inmunodeprimidos y neoplasias malignas, no deberán presentarse a laborar de manera presencial durante la contingencia sanitaria.
- Corresponderá a los titulares de dependencias universitarias establecer y documentar las guardias necesarias del personal para la atención de todas las funciones a su cargo.
- Se deberán mantener las medidas de sanitización, cuidado y de sana distancia en cada espacio de la UANL, con los suministros higiénicos que se requieran.

Conforme a las indicaciones de las autoridades correspondientes respecto a las etapas de reapertura socio-económica, se determinará la fecha de retorno presencial para todo el personal.

“ALERE FLAMMAM VERITATIS”

Ciudad Universitaria. 28 de mayo de 2020.